

Modelos de contratos internacionales

Suministro de bienes de consumo

|  |  |
| --- | --- |
| Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla – Plaza de la Contratación nº 8 41004 Sevilla – Departamento Internacional 955 110 922 | 1 |

En ........................, a ................ de ............ de 20....

**REUNIDOS**

De una parte,

DON/DÑA ................, mayor de edad, de nacionalidad .............., vecino/a de ..................., y provisto/a de

DNI vigente número ............

Y de otra parte,

DON ............., mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en C/............... y provisto de DNI vigente

número ..................

**ACTÚAN**

El primero, en su calidad de Administrador/a Único/a de la sociedad ..........., constituida por tiempo indefinido/

definido mediante escritura ............., autorizada por el Notario de ...............; inscrita en el Registro Mercantil

de ................, con C.I.F. número ............ con domicilio social en ............., en la calle ............, quien manifiesta

la vigencia y actualidad de su cargo, según consta en la escritura de nombramiento de Administrador para

dicha mercantil en fecha de ............., autorizada por el Ilustre Notario ..........., para cuyo cargo fue nombrado/a

por acuerdo unánime de la Junta General de Socios, celebrada el día ............. Manifestando la vigencia de su

nombramiento y cargo.

En lo sucesivo denominado el "Fabricante"

El segundo, en su calidad de Administrador/a Único/a de la sociedad ............., constituida por tiempo indefinido/

definido mediante escritura ............., autorizada por el Notario de ...............; inscrita en el Registro Mercantil

de ............, con C.I.F. número .............. con domicilio social en ............, en la calle .............., quien manifiesta

la vigencia y actualidad de su cargo, según consta en la escritura de nombramiento de Administrador para dicha

mercantil en fecha de ............., autorizada por el Ilustre Notario ............., para cuyo cargo fue nombrado/a

por acuerdo unánime de la Junta General de Socios, celebrada el día ................. Manifestando la vigencia de su

nombramiento y cargo.

En los sucesivo denominado el "Suministrador"

Las partes previamente puestas de acuerdo, se reconocen mutuamente la capacidad de obrar necesaria para este

Acto

**MANIFIESTAN**

Que la compañía mercantil .................. se dedica a la fabricación de bienes destinados a ser vendidos a terceros

Y que

Los productos comprados al Suministrador en los términos del presente contrato se destinarán a la venta a terceros

dentro del marco de los negocios del Fabricante, que éste revenderá bajo su propia marca comercial, sin ningún

otro tratamiento, transformación o modificación del producto, para ampliar su gama de productos.

Puestas de acuerdo ambas partes, de sus respectivas y libres voluntades, convienen y otorgan el presente Contrato

de suministro de bienes de consumo, y pasan a regirse bajo las siguientes

**ESTIPULACIONES**

**PRIMERO.- OBJETO**

El Suministrador se comprometerá a vender los productos ..............., conforme a los pedidos que solicite el Fabricante, según las cláusulas del presente contrato.

**SEGUNDO.- RELACIÓN**

El fabricante tendrá el derecho no exclusivo de revender los productos.

El suministrador garantiza que no está obligado por ningún compromiso incompatible con los derechos concedidos

al fabricante en virtud de este contrato.

**TERCERO.- OBLIGACIONES DEL FABRICANTE**

Las que las parten acuerden, incluyendo:

cantidades mínimas que se obliga a entregar, precios aplicables, su destino, y fechas de entrega

previsiones de compras y pedidos que hará llegar al suministrador

**CUARTO.- OBLIGACIONES DEL SUMINISTRADOR**

Las que las partes acuerden

**QUINTO.- ENTREGAS**

Los productos serán, salvo estipulación contraria en los pedidos, entregados "de fábrica", según la definición establecida en los INCOTERMS de la CCI, en la edición vigente en el momento de la firma del contrato.

El plazo de entrega no podrá ser inferior a ................ días, contados desde la recepción del pedido por el Suministrador.

**SEXTO.- PRECIOS**

Los precios de los Productos serán los que figuran en la tarifa ..........., incluyendo en el precio de compra los

gastos de ............

Los precios unitarios de los productos no serán modificados durante un periodo de ....................

**SÉPTIMO.- CONDICIONES DE PAGO**

Los pagos se efectuarán en moneda ............... y, salvo pacto en contrario, en ..................... días tras la facturación.

**OCTAVO.- GARANTÍA, RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS**

Las cuestiones relativas a la garantía y la responsabilidad por los daños y perjuicios irrogados a los consumidores

se regirán por la ley española 23/2003, de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo y será el

vendedor responsable de los mismos.

**NOVENO.- VIGENCIA Y DURACIÓN DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de ................. años desde la firma del presente contrato, salvo denuncia unilateral

de una de las partes mediante notificación por escrito a la otra parte, con al menos .................... de antelación

a la fecha en que se desee resolver el contrato.

El presente contrato podrá, sin perjuicio de las disposiciones expresas, ser rescindido inmediatamente en caso de

incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes contratantes.

**DÉCIMO.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN O SUMISIÓN AL ARBITRAJE**

Cualquier litigio que pueda surgir entre las partes se someterá a la jurisdicción de los Tribunales del domicilio

de ................

O Cualquier litigio que pueda surgir entre las partes relativo al presente contrato, serán resueltos definitivamente,

sin ulterior recurso a los tribunales ordinarios, por un tribunal arbitral, formado por uno o varios árbitros, según

el Reglamento sobre Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

Cada parte recibe una copia firmada del presente contrato, y para que así conste firman el presente documento

por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

\*Este Contrato es un modelo. En ningún caso debe ser tomado como única referencia. Le recomendamos consultar con un especialista en la materia para la redacción y firma de contratos con sus clientes